



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

NOMBRA COMISIÓN RECEPCIÓN DEFINITIVA  
OBRA: "MEJORAMIENTO PAVIMENTOS PEATONALES  
EXTERIORES LICEO PABLO NERUDA".

DECRETO N° **703** /

TEMUCO, **02 NOV 2021**

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N°778 de fecha 18 de noviembre de 2020, el cual adjudica la Obra con el Contratista CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PATRICIO CONTRERAS Y COMPAÑÍA LIMITADA, correspondiente a la obra "MEJORAMIENTO PAVIMENTOS PEATONALES EXTERIORES LICEO PABLO NERUDA".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 112 de fecha 05 de abril de 2021, el cual aprueba el Acta de Recepción Provisoria de fecha 03 de marzo de 2021.

3.- Lo dispuesto en el Art. 43 de las Bases Administrativas Generales de la Propuesta Pública, Recepción de Obras.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Nombrase la Comisión de Recepción Definitiva de la Obra: "**MEJORAMIENTO PAVIMENTOS PEATONALES EXTERIORES LICEO PABLO NERUDA**" compuesta por los siguientes funcionarios:

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras.
- Sr. Matías Osorio Cifuentes, Ing. Constructor, Departamento de Educación.
- Sr. Francisco Molina Rojas, Ing. Constructor, Departamento de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



~~JUAN ARANEDA NAVARRO~~  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO  
ALCALDE



JBE/AVV/ALV  
DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales
- Comisión Receptora
- Of. de Partes Municipalidad
- Of. Educación



IDDOC 2362796